Guayaquil, 20 de Junio del 2003

Señores:
ACCIONISTAS
MARITIME PETROLIUM TRANSPORT MARPETROLIUM S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución Nº 90153 de Mayo 4-1990, presento a ustedes para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el ejercicio económico del 2002.

1. Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que han sido llevados en la forma que indica la ley y de acuerdo con las normas de contabilidad.

2. El control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3. Los Estados Financieros presentan las cifras exactas a la de los libros contables.

4. Además, debo manifestar que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5. Por último, luego de un análisis comparativo de los principales Indicadores Financieros de la compañía, estos reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,

Ing. Fernando Guime
Comisario

25 JUN. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DESPACHO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL